## SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Bogotá, D.C., 9 de Mayo de 2003.

#00248

Oficio No. 1050/CO-SAT

/03

Doctor
EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas
Ministerio del Interior y de Justicia
Ciudad

Asunto:

Nota de Seguimiento Alerta Temprana No. 068/26-07-02

Municipio Saravena - Arauca.

## Respetado doctor:

El día 26 de Julio de 2002 se emitió la Alerta Temprana de la referencia, en la cual se advertía sobre amenaza de ataque indiscriminado contra el casco urbano del municipio de Saravena, Arauca, por fuerzas combinadas de las FARC y el ELN, que podría afectar indistintamente a instalaciones de la fuerza pública y a personas civiles o bienes de carácter civil. Se indicó que la incursión podría generar violaciones masivas de DH e infracciones al DIH, teniendo en cuenta que en el año 2002 se ejecutaron ataques con armas no convencionales destruyendo el edificio de la alcaldía y bienes civiles. La ubicación de las instalaciones de la fuerza pública en caso de ataque, colocaría la población civil en mayor riesgo, dado que quedaría atrapada en medio del fuego y serían víctimas de los efectos indiscriminados.

En las distintas comunicaciones de respuesta allegadas al SAT, las autoridades competentes informaron que se adoptarían las medidas necesarias para proteger la vida de los habitantes de este municipio, así mismo, se reportan los dispositivos de comunicaciones, seguridad, protección y restablecimiento, necesarios para garantizar la integridad de la población y bienes civiles.

## SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

No obstante las respuestas institucionales, la situación de riesgo de comisión de violaciones masivas a los derechos humanos sigue siendo latente para los pobladores de este municipio, como quiera que continúan las amenazas de posibles ataques indiscriminados por parte de las FARC, no solamente contra bienes de carácter civil, sino sobre el casco urbano con la posibilidad de combates con interposición de la población civil.

Sumado al riesgo inicialmente descrito en la alerta, se ha constatado como se viene presentando un incremento inusitado de homicidios selectivos de configuración múltiple contra pobladores de dicho municipio, al parecer causados por grupos de autodefensas, como se puede apreciar con las estadísticas del mes de febrero de 2003:

FECHA	NOMBRE	CAUSA
12-02-03	Cecilia Restrepo Trujillo	Arma de fuego
12-02-03	Hernán Rodríguez Rojas	Arma de fuego
18-02-03	Rosalía Pacheco Botello	44
19-02-03	Libardo Ruíz Cipagauta	11
19-02-03	Epigmenio Sarmiento Iglesias	11
19-02-03	Jesús Omar Castro Muñoz	14
20-02-03	Guillermo Rodríguez Sánchez	11
20-02-03	Luis Francisco Mejía Sepúlveda	46
20-02-03	Severo Bautista Albarracin	44
20-02-03	Pedro Ortega Infante	16
20-02-03	Wilson Gómez Tellez	11
21-02-03	Viemar Martínez Sarabia	"
21-02-03	José Javier Quiroga Granados	11
21-02-03	Miguel angel Mantilla Muñoz	11

Estos grupos de Autodefensas operan en este municipio hace aproximadamente dos meses con un número aproximado de 160 hombres y han manifestado abiertamente su pretensión de retomar el control de la región, que por más de dos décadas ha recibido influencia directa de las FARC y el ELN.

La situación de riesgo para las comunidades aumenta en la medida en que sobre ellos recaen señalamientos por parte de las AUC y por parte de las FARC quienes han se configuran como factores de amenaza para esta

## SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

comunidad en la medida en que concretan sus señalamientos con acciones violentas.

La dinámica del conflicto armado en la región, se centra en la disputa por el control territorial entre las AUC, FARC y el ELN, teniendo como objetivo principal el dominio de la arteria de comunicación entre Arauca y Tame, sin dejar de lado la importancia del municipio por ser considerado el mayor productor de petróleo del departamento pues de allí parte el oleoducto Caño Limón-Coveñas, colocándolo en la mira de los actores armados por las regalías que por este concepto recibe. Igualmente, en este territorio se ubican importantes corredores geoestratégicos que facilitan rutas de narcotráfico por el pie de monte llanero y el acceso a la vecina República de Venezuela.

De conformidad con lo expuesto y previa la valoración por parte del Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas, se solicita la intervención de los organismos competentes, con el fin de que contrarresten las serías amenazas que recaen sobre la población civil del municipio de Saravena y por ende, se impida la consumación de violaciones masivas a los derechos humanos contra los pobladores. En particular, se sugiere la adopción de medidas inmediatas de protección contra dirigentes sociales y personas amenazadas o señaladas por los actores ilegales, así como acciones humanitarias en el caso de aumentar los desplazamientos forzados de población.

Agradezco su amable atención y quedo a la espera de respuestas sobre las medidas y gestiones adelantadas sobre el particular.

Cordialmente,

DANJÉL MEDINÁ GONZALEZ

Director Sistema de Alertas Tempranas, SAT